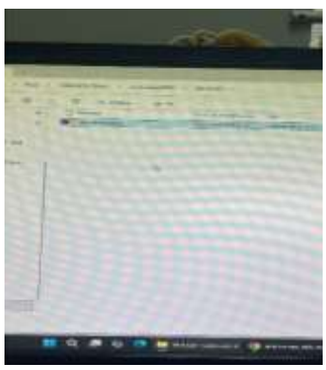
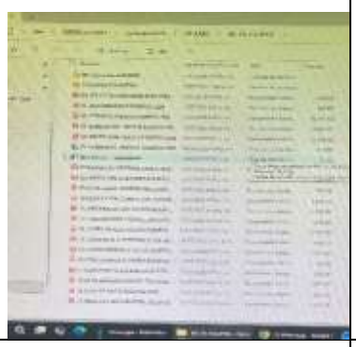
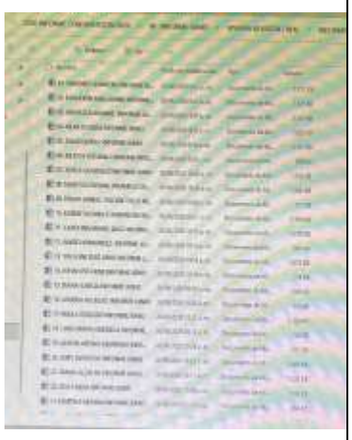
1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	**100.051.048-2026**
CONTRATISTA:	**LINA MARCELA GIRALDO CANO**
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PRESONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL CONCEJO DE YUMBO.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2026. EN NINGUN CASO EXCEDERA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO:	16 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	30 DE OCTUBRE DE 2026
FORMA DE PAGO:	Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del contrato de prestación de servicios personales de apoyo a la gestión en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (20,000,000). El contratante cancelará el valor del contrato previo recibo a satisfacción, de la siguiente manera: diez (10) cuotas por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000), pagaderos a partir del último día hábil de cada mes, iniciando en el mes de enero de 2026. incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA Profesional Universitario Concejo Municipal de Yumbo
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	AGOSTO DE 2026

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades Contratadas	**Actividades Ejecutadas**	**Registro o Evidencia de la Actividad**	**Ubicación Física del registro o evidencia**
1. Apoyar el proceso de Gestión Jurídica mediante la organización, actualización y custodia del expediente físico y digital de contratación, de conformidad con las Tablas de Retención Documental de la entidad.	Durante el mes de agosto se realizó una revisión general de los contratos elaborados desde enero hasta julio, con el propósito de verificar que los documentos contractuales se encontraran debidamente diligenciados, organizados y en las etapas correspondientes del proceso. Asimismo, se revisó la documentación registrada en el programa y físicos.	Expediente contractual físico y digital según modalidad de contratación. 	Archivo #000000095

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.

2. Apoyar el registro, cargue y actualización en el sistema de gestión documental ORFEO de los expedientes digitales de contratación y de los actos administrativos que se deriven de los mismos.	En el mes de agosto se realizó el cargue de las planillas correspondientes al mes anterior, así como de los respectivos informes, en el sistema ORFEO, con el fin de garantizar que toda la información relacionada con los contratistas quedara debidamente registrada y organizada. Asimismo, se efectuó la radicación correspondiente de cada documento.	aplicativo ORFEO- Modulo contratación 	aplicativo ORFEO- Modulo contratación.
3. Apoyar la digitalización, clasificación y preparación de la documentación contractual para su publicación en los aplicativos SECOP II y SIA OBSERVA, conforme a los lineamientos establecidos.	En el mes de agosto se brindó apoyo realizando organización de documentos de los contratos realizados en el año actual 2026 y organizando los documentos para subir y realizar el cargue al sistema SECOP II y SIA OBSERVA conforme así se requiera el proceso.	Documentos escaneados y organizados. 	Carpeta contratación 2026 ubicada en servidor, compartida en la red, para que las personas encargadas de la publicación puedan publicar información
4. Ejecutar actividades operativas de apoyo propias del proceso de Gestión Jurídica que le sean asignadas, en el marco de las funciones del área.	Durante el mes de agosto se brindo apoyo al proceso de gestión jurídica realizando y verificando las planillas con los informes del mes anterior que de acuerdo a la información colocada en el informe de las fechas de pago y cantidades fueran las correctas con las planillas y poder seguir con los procesos de cargue a los respectivos programas.	Documentos del proceso de contratación.  Informes revisados en Red ejecutiva	Expediente contratación año 2026. Red Ejecutiva del concejo. \\EJECUTIVA\Users \Public\2026 INFORME CONTRATACION 2026\04- INFORMES ABRIL

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.

5. Desarrollar las demás actividades inherentes y necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato	No fueron requeridas más actividades.	N/A	N/A
OBSERVACIONES			

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	**X**	NO		Cumple Parcialmente	

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	**Cuenta / Apropiación**	**Fecha**	**Valor**
CDP	000057	2.1.2.02.02.009	15 enero 2026	$20.000.000
Registro Presupuestal	000049	2.1.2.02.02.008	15 enero 2026	$20.000.000

Valor a Pagar en el Periodo	**Valor Ejecutado a la Fecha**	**Valor por Ejecutar**
$2.000.000	$16.000.000	$4.000.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo ____ Valor: _____ Actividades: _____

Diligenciar en caso de adiciones por valor:

	No.	**Cuenta / Apropiación**	**Fecha**	**Valor**
CDP				
Registro Presupuestal				

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.

Base de Cotización	Valor pagado a			Total Pagado	No. De Planilla	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL			
1.750.905	218.900	280.200	9.200	508.300	1083325000	13/08/2026

5. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de AGOSTO de 2026 según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

b. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.5 y en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los 31 días del mes de Agosto del año 2026.

_____

Firma de Supervisor
Nombre: Octavio Rodríguez
Cargo: profesional universitario

_____

Firma del Contratista
Nombre: Lina marcela Giraldo cano
Cedula de Ciudadanía No 1.118.292.025

Reviso: Nahomy Quintero – Apoyo Profesional Direccionamiento estratégico

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.